

Barranquilla, 23 de Julio de 2026

Doctor:

ANGELO CIANCI DIAZ

SECRETARIO DE GOBIERNO

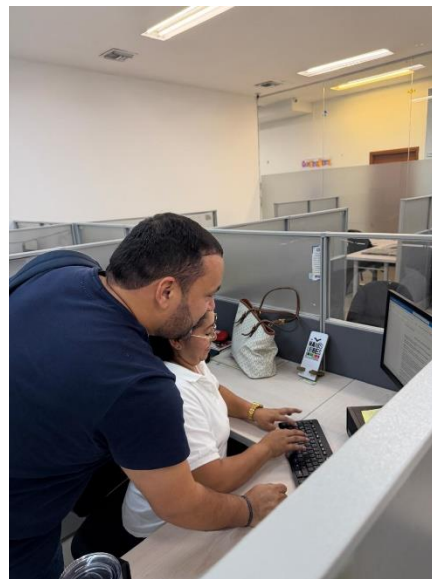
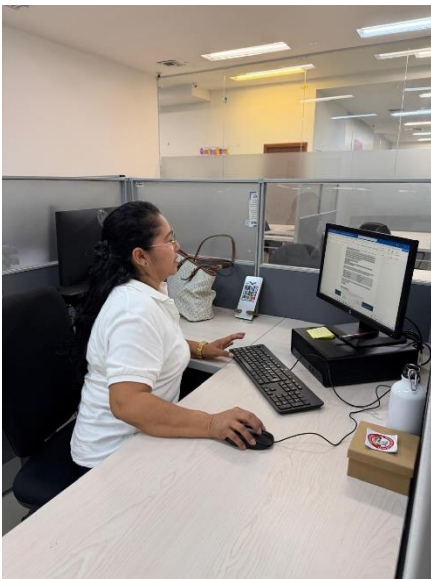
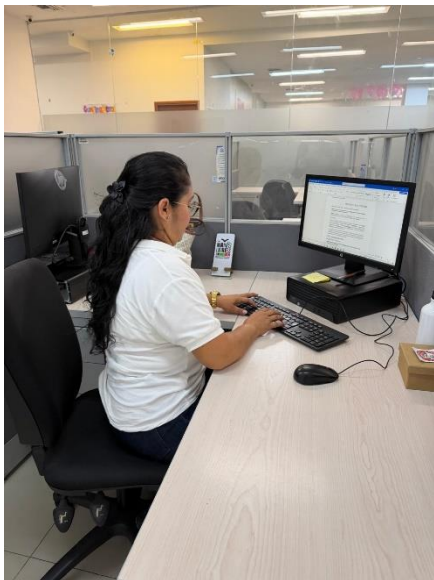
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: TERCER INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL 29 DE MARZO AL 28 DE ABRIL DE 2026 - CONTRATO CD-03-2026-5558

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición como apoyo a la gestión en la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	Actividad realizada
Apoyar las respuestas de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias enviada por los ciudadanos a la oficina de inspecciones y comisarías de la secretaría de Gobierno.	Apoyé en la redacción de las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias presentadas por los ciudadanos, así como por los entes internos y externos de control, relacionadas con el área y las funciones asignadas en la oficina de inspecciones y comisarías.
Apoyar en las actividades orientadas a la actualización y organización de las bases de datos de la dependencia mediante el uso de la ofimática y las tecnologías de la información	Apoyé a revisar y depurar la información contenida en las bases de datos existentes de la secretaría, con el fin de actualizar de los registros conforme a la información recibida y validada por la dependencia.
Apoyar la organización, conservación y recuperación de la información archivística, así como la aplicación de procesos de gestión documental.	Apoyé en la clasificación de los documentos, actas, expedientes, y folios conforme a la ley nacional de archivos, con el fin de dar cumplimiento a los procesos de gestión documental de las inspecciones y comisarías de la Secretaría.
Apoyar las actividades administrativas y operativas que se requieran por parte del secretario de Gobierno o quien este delegue.	Asistí a evento institucional con el fin de brindar apoyo logístico y proporcionar información relacionada con las funciones y competencias de la Secretaría de Gobierno.



Atentamente,

Angeles Carpintero E.

CC. 32.746.485